



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Expediente 0060125/2014

Córdoba,

29 DIC 2016

VISTO:

Que en el certificado de materias rendidas de la alumna Maccarone, Josefina, Legajo 38645540, no figura como aprobada la asignatura Introducción a la Psicología, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna manifiesta que aprobó la materia con nota 7 (siete) el 13/11/2013;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna figura Ausente en el acta de la asignatura Introducción a la Psicología N° 0201300509 de fecha 13/11/2013;

Que el profesor Cosacov, Norberto Eduardo informa que la alumna rindió el examen de la asignatura Introducción a la Psicología, del día 13/11/2013 con nota 7 (siete);

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta N° 0201300509, correspondiente a la asignatura **Introducción a la Psicología**, de fecha 13/11/2013, sólo en lo que respecta a la alumna **Maccarone, Josefina, Legajo 38645540**, para que, donde figura Ausente diga nota 7(siete).

Artículo 2: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N° **2219**

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA